
Estimada Comunidad Escolar;

Esperando UD. y familia se encuentren bien especialmente de salud. El colegio, a través, de esta circular N° 6. Informa de acuerdo a la actualidad y la normativa vigente, la **ampliación del 1° año de enseñanza media B**, cuestión que se ha requerido al Ministerio de Educación.

De esta manera, la entidad sostenedora y el cuerpo directivo, otorga la continuidad en este nivel para los cursos B.

Todo otro detalle, se solicita poner atención en próximas instancias.

Cordiales saludos,

Dirección.